

Expediente: 166/20-11
Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ ALMIRON PEDRO DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR
20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 166/20-11



H3080094849

IOSA FERNANDO RAFAEL c/ ALMIRON PEDRO DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 166/20-11. Documentos 1 CJM

INFORME DE COORDINADOR: En el día de la fecha y por disposición de las normativas vigentes, no se confecciona CÉDULA al Sr. Juez de Paz de Famailla, por no encontrarse acreditada el pago de la movilidad para su diligenciamiento, monto que deberá solicitarse al email de Superintendencia de Juzgados de Paz presupuestomovilidad@justucuman.gov.ar. Monteros, 28 de julio de 2025.AAN.-

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.